



DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento:	05 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
Sección:	0510 - Dirección General de Promoción Económica
Programa:	100 - LK- Compromiso con el Territorio
Funcional:	433 - Desarrollo empresarial

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Promover el desarrollo económico de Gipuzkoa impulsando la competitividad de las empresas y la creación de nuevos negocios, con un modelo basado en la colaboración y en los principios de la triple sostenibilidad (económica, social y medioambiental), aprovechando las fortalezas del territorio y su ecosistema, poniendo a las personas en el centro y promoviendo la igualdad de mujeres y hombres en todas las dimensiones del desarrollo económico.

Diagnóstico de situación:

El plan estratégico pone el foco en las personas. El absentismo, la escasez de talento derivada de la transformación demográfica, las desigualdades, las nuevas necesidades de capacitación de las personas para las empresas y los nuevos valores de la sociedad y en especial de los jóvenes a la hora de elegir un trabajo, en definitiva, la evolución de la sociedad y la adaptación de las empresas a esta nueva realidad, plantea nuevos retos.

La creación de nuevos negocios, la diversificación dentro de las empresas y las nuevas oportunidades que surjan de la investigación, así como de la iniciativa emprendedora de las personas, son una de las bases en las que debe apoyarse la economía.

Además, la estructura económica de Gipuzkoa muy centrada en PYMEs que en muchos casos son empresas familiares trae consigo retos relacionados con su continuidad, con la necesidad de aumentar su tamaño o de colaborar para hacer frente a los retos de competitividad en un entorno global.

La nueva gobernanza pretende aunar el esfuerzo de diferentes agentes territoriales, en este sentido, las entidades de desarrollo local trabajan en la promoción económica teniendo en cuenta la situación y las características diferenciales de las comarcas, siendo por tanto importantes colaboradores a la hora de conocer, difundir y poner en práctica actuaciones prioritarias para el territorio adaptadas a cada comarca. Además, esta nueva forma de gobernanza involucra a otros agentes del ecosistema que por su naturaleza inciden en las empresas o en las personas.

Según los datos recogidos en el diagnóstico de competitividad y bienestar de Gipuzkoa realizado por ORKESTRA, tanto la productividad como la rentabilidad empresarial de Gipuzkoa ha tenido una evolución positiva en los últimos años, pero estos buenos resultados en algunos indicadores aún no han conseguido superar la caída producida en 2020. El PIB per capita muestra una tendencia positiva que supera la media de la UE-27, aunque sigue por debajo de países como Alemania. La productividad se sitúa por encima de la media de la UE-27 aunque lejos de los niveles alemanes y la rentabilidad empresarial se mantiene sólida con indicadores de rentabilidad económica y financiera alineados con las medias de la CAPV y del estado. Las empresas de Gipuzkoa cerraron el 2024 con un aumento del 0,7% de las ventas.

El mercado laboral de Gipuzkoa se mantuvo fuerte y en 2024 el número de personas empleadas por las empresas de Gipuzkoa aumentó un 1,7% respecto a 2023 según el informe de situación de las empresas realizado por el Departamento de Hacienda y Finanzas. Además, el número de personas perceptoras de rendimientos de trabajo ha aumentado un 1,7% y en el caso de los salarios abonados por las empresas el incremento ha sido del 6,7%.

El aumento de ventas en 2024 se situó especialmente en el sector servicios, ya que la industria no lo había tenido y la construcción había caído. El 42% del empleo de Gipuzkoa se concentra en empresas de más de 50 trabajadores, lo que implica que la mayoría de las personas trabaja en empresas pequeñas. El acceso a un mercado cada vez más global con proveedores, clientes y recursos que vienen influenciados por movimientos inesperados, diversos y que no es posible controlar, hacen que la incertidumbre sea una constante. Además, la propia estructura de la población con una edad cada vez mayor en un tejido de empresas en muchos casos familiares hacen que la sucesión, la continuidad de empresas y negocios, sea un reto más a abordar.

Por otra parte, tanto el informe GEM sobre actividad emprendedora, el informe de competitividad de Gipuzkoa y los datos recogidos por el EUSTAT, identifican desigualdades vinculadas al género relacionadas con un menor nivel de aprendizaje en las mujeres y mayores dificultades en su acceso a la financiación para las empresas creadas por ellas, además de una brecha salarial, mayor precariedad laboral y una infrarepresentación en puestos directivos



Descripción detallada de la necesidad:

Para hacer frente a la evolución de la sociedad y la adaptación de las empresas a la nueva realidad, es necesario poner en marcha iniciativas que impulsen la calidad del empleo, que promuevan la capacitación de las personas a lo largo de toda la vida y en aquellos ámbitos que las empresas y la sociedad precisen adaptándose a las nuevas tecnologías y necesidades, y que conciencien a las empresas y las ayuden a incorporar en su gestión, en sus valores y en su cultura esta perspectiva.

Es necesario impulsar el emprendimiento como base para una economía sana y creciente, tanto el emprendimiento derivado de la investigación y el desarrollo como aquel que viene de las personas emprendedoras. Esto implica ayudar a que las entidades inviertan en estos nuevos negocios, apoyar a quienes arriesgan para crearlos y potenciar el intraemprendimiento de las empresas.

La estructura económica guipuzcoana fundamentalmente constituida por PYMEs hace necesario impulsar su colaboración para acceder con un mayor tamaño a competir en distintos mercados, apoyar su continuidad, su crecimiento, su competitividad o su arraigo.

Las nuevas formas de gobernanza precisan de instrumentos de colaboración con el ecosistema y con los agentes que lo integran.

Por otro lado, es preciso apoyar a las empresas guipuzcoanas en sus retos de mejora tanto de la gestión como de organización y de comercialización, sin olvidar la necesaria competitividad. Así mismo se precisa acompañarlas en su transformación hacia una economía respetuosa con el medioambiente.

Finalmente, el compromiso con el territorio tiene que venir ligado al compromiso con avanzar en la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito de la Promoción económica, trabajando para superar las brechas detectadas en relación con el emprendimiento y su financiación, en relación con la formación para el empleo, la brecha salarial o la menor representación de las mujeres en puestos de decisión.

Población objetivo:

Las personas en su devenir (escuela, universidad y profesional) atendiendo a las desigualdades entre mujeres y hombres; empresas (fundamentalmente, NEBTs y PYMEs); agentes económicos, sociales y territoriales.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal propio, recursos económicos y ayuda técnica

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Desde una perspectiva de igualdad de oportunidades y de resultados de mujeres y hombres, de accesibilidad y desarrollo:

- Promover la triple competitividad de las empresas orientadas a abordar las tres grandes transiciones
- Fortalecimiento del ecosistema emprendedor
- Fortalecer los diferentes aspectos que caracterizar el empleo de calidad
- Incrementar las competencias de las personas
- Promover las empresas basadas en las personas
- Integrar la actividad económica, el sector del conocimiento del territorio para fortalecer un territorio cohesionado
- Articular nuevas vías de financiación que favorezcan el arraigo de las actividades económicas
- Promover el desarrollo endógeno
- Promover la adopción de acciones y medidas para la igualdad por parte de las empresas del territorio.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Ayudas: subvenciones, instrumentos (guías, aplicaciones,...) autodiagnósticos, planes de acción, valorización social,...

Marco regulador del Programa:

NORMA FORAL 3/2007, de 27 de marzo, de subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa (BOG de 12 Abril de 2007).

DECRETO FORAL 24/2008, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Norma Foral de Subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa (BOG de 6 mayo de 2008)

**La normativa relativa a igualdad y a destacar:**

Decreto Legislativo 1/2023, de 16 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y Vidas Libres de Violencia machista contra la Mujer.

Norma Foral 2/2015, de 9 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRÁTÉGICO 2024-2027

Objetivo anual: Impulsar una economía que fomenta la calidad del empleo, alineada con los retos de las empresas y que responde a las necesidades de las personas.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de pymes participantes en convocatorias de subvenciones y/o programas de competitividad	Número	=	567,00	600,00	700,00	800,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo**1. Línea de Acción:**

Promover una cultura empresarial orientada a fomentar las aportaciones, capacidades y compromiso de las personas, reparando, entre otras cosas, a las realidades de las mujeres.



99,87 %



0,13 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	2.528.272,08	668.000,00		01/01/2026	31/12/2027	

1.1 Acción

Incluir cláusulas lingüísticas renovadas en contratos o subvenciones del alto impacto lingüístico del programa.

1.2 Acción

Impulsar la calidad en el empleo

2.524.130,90

668.000,00

01/01/2026

31/12/2027

2. Línea de Acción:

Promover modelos de participación empresarial a nivel de gestión, capital y resultados.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	543.282,85	210.000,00		01/01/2026	31/12/2027	

2.1 Acción

Promover la participación en las empresas

543.282,85

210.000,00

01/01/2026

31/12/2027

3. Línea de Acción:

Crear, atraer, consolidar y fidelizar el talento y reforzar las capacidades de las personas, entre otros, creando



proyectos atractivos.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	410.149,26	140.000,00		01/01/2026	31/12/2027	
3.1 Acción Impulsar el aprendizaje a lo largo de la vida	410.149,26	140.000,00		01/01/2026	31/12/2027	

Objetivo anual: Promover capacidades y oportunidades competitivas mediante la consolidación y/o transformación de los sectores económicos y la promoción de nuevos.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de empresas de nueva creación	Número	>=	266,00	249,00	255,00	364,00
Mujeres			187,00	153,00	159,00	258,00
Hombres			79,00	96,00	96,00	106,00
Importe en euros de las ayudas concedidas a pymes beneficiarias de proyectos de innovación promovidos por la Diputación Foral (%)	Porcentaje	=	88,00	85,00	85,00	85,00
Empresas creadas o aceleradas en el marco de proyectos estratégicos de la Diputación Foral	Número	=	8,00	8,00	10,00	20,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Seguir impulsando la competitividad del tejido empresarial desde la innovación, el conocimiento avanzado y el valor añadido para dar una respuesta adecuada a las necesidades y retos territoriales, ambientales y sociales.



99,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	13.180.307,20	3.654.000,00		01/01/2026	31/12/2027	
1.1 Acción Apoyar la competitividad de las empresas	11.580.271,25	3.154.000,00		01/01/2026	31/12/2027	
1.2 Acción Impulsar la transición ecológica	1.600.035,95	500.000,00		01/01/2026	31/12/2027	

**2. Línea de Acción:**

Reforzar el ecosistema de infraestructuras para la competitividad.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	10.343.093,15	7.312.330,00	900.000,00	01/01/2026	31/12/2028	
2.1 Acción Apoyar el ecosistema de competitividad	6.476.670,20	3.187.330,00	900.000,00	01/01/2026	31/12/2027	
2.2 Acción Diseño y puesta en marcha de instrumentos financieros	3.866.422,95	4.125.000,00		01/01/2026	31/12/2028	

3. Línea de Acción:

Promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.



4,72 %



95,28 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	3.731.031,05	1.878.000,00		01/01/2026	31/12/2028	
3.1 Acción Acompañamiento en el proceso de creación de empresas	1.490.995,10	916.750,00		01/01/2026	31/12/2028	
3.2 Acción Acompañamiento a proyectos de creación de empresa impulsados por mujeres	384.290,85	145.000,00		01/01/2026	31/12/2027	
3.3 Acción Estructuras de apoyo al emprendimiento e intraemprendimiento	1.855.745,10	816.250,00		01/01/2026	31/12/2027	



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

Personas adultas

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso ingresos económicos

Descripción detallada de la necesidad:

Tanto el informe GEM sobre actividad emprendedora, el informe de competitividad de Gipuzkoa y los datos recogidos por el EUSTAT, identifican desigualdades vinculadas al género relacionadas con un menor nivel de emprendizaje en las mujeres y mayores dificultades en su acceso a la financiación para las empresas creadas por ellas, además de una brecha salarial, mayor precariedad laboral y una infrarrepresentación en puestos directivos.

La evolución del dato 2023 frente al año anterior refleja una reducción de la brecha de género en relación con la actividad emprendedora en fase inicial, que pasa a tener una mayoría de mujeres en iniciativas nacientes. no así en negocios consolidados en que la brecha es de 14,4 pp. Las mujeres cuentan en menor medida que los hombres con percepciones favorables hacia el emprendimiento y el peso femenino con intención de emprender sigue siendo menor que el de los hombres. Ello se refleja, entre otras, en la brecha salarial (-22,4%), en ello influye la jornada laboral, ya que el tiempo parcial es más común entre las mujeres que entre los hombres. En cuanto a sectores la industria sigue siendo un sector masculinizado, estando en Euskadi ocupado en más de un 80% por hombres. Ello se refleja, entre otras, con las siguientes desigualdades:

- En Gipuzkoa la actividad emprendedora en fase inicial ofrece un cambio de tendencia ofreciendo un mayor porcentaje por parte de mujeres, sin embargo, en el caso de las iniciativas nacientes sigue habiendo un mayor porcentaje de hombres (56,9%), así como en el caso de negocios consolidados representando los hombres un 57,2%.
- En Euskadi el capital medio de los proyectos emprendidos por hombres (41.350 €) es 2,4 veces mayor que en el caso de las mujeres (17.201 €). Las mujeres encuentran mayores obstáculos para obtener financiación externa para proyectos de emprendizaje, lo que limita sus oportunidades de emprender
- Las mujeres tienen condiciones laborales menos favorables: reciben salarios más bajos (brecha salarial de 22,4%) y se enfrentan más parcialidad, temporalidad,
- Las mujeres están infrarrepresentadas en puestos directivos y técnicos en la industria (26%)
- Las mujeres tienden a concentrarse en sectores feminizados, con menor rentabilidad y condiciones laborales más desfavorables

Cuantificación: 529.290,85 (1,19 %)

Cred.Pago: 384.290,85 (1,26 %)

Gastos Futuros: 145.000,00 (1,05 %)



PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Priorizar que la relación con las personas y/o entidades solicitantes de subvención sea en euskera.
Asegurar la presencia del euskera en todo proceso de visibilización social de las actividades subvencionadas.
Y, complementado por asegurar un paisaje lingüístico promoviendo el euskera reforzado por asegurar una interlocución externa en euskera

Categoría	Cómo
6.- Hizkuntza-klausulak	6.- Hizkuntza-klausulak



ODS

Descripción detallada de la necesidad:

Desde un planteamiento integral de asunción de los ODS se van a desarrollar actuaciones para promover un modelo compartido de desarrollo socio-económico que contribuya a la cohesión social y territorial integrando personas, empresas y territorio en la triple sostenibilidad. Y, a través fundamentalmente de actuaciones en el ámbito de la competitividad empresarial, el emprendizaje inclusivo, la calidad en el empleo (participación, capacitación, conciliación) y el desarrollo endógeno; contribuir desde las propias personas, agentes económico, sociales, económicos y territoriales: a la educación (aprendizaje a lo largo de toda la vida); la igualdad de género; el trabajo decente y el crecimiento económico; la industria, innovación e infraestructura; la reducción de desigualdades; así como alianzas para lograr los ODS.

Cuantificación: 44.430.465,59 (100,00 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	4-Educación de calidad Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	410.149,26	140.000,00
Meta	4.4 - De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	410.149,26	140.000,00
Líneas de acción			
	Crear, atraer, consolidar y fidelizar el talento y reforzar las capacidades de las personas, entre otros, creando proyectos atractivos.	410.149,26	140.000,00
	5-Igualdad de género Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	192.145,42	72.500,00
Meta	5.5 - Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública	192.145,42	72.500,00
Líneas de acción			
	Promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.	192.145,42	72.500,00
	8-Trabajo decente y crecimiento económico Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	29.961.699,73	13.649.830,00
Meta	8.01 - Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados	3.866.422,95	4.125.000,00
Líneas de acción			
	Reforzar el ecosistema de infraestructuras para la competitividad.	3.866.422,95	4.125.000,00



ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
Meta	8.03 - Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	21.971.109,93	8.356.830,00
Líneas de acción			
	Promover modelos de participación empresarial a nivel de gestión, capital y resultados.	543.282,85	210.000,00
	Seguir impulsando la competitividad del tejido empresarial desde la innovación, el conocimiento avanzado y el valor añadido para dar una respuesta adecuada a las necesidades y retos territoriales, ambientales y sociales.	11.412.271,25	3.154.000,00
	Reforzar el ecosistema de infraestructuras para la competitividad.	6.476.670,20	3.187.330,00
	Promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.	3.538.885,62	1.805.500,00
Meta	8.04 - Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados	1.600.035,95	500.000,00
Líneas de acción			
	Seguir impulsando la competitividad del tejido empresarial desde la innovación, el conocimiento avanzado y el valor añadido para dar una respuesta adecuada a las necesidades y retos territoriales, ambientales y sociales.	1.600.035,95	500.000,00
Meta	8.05 - De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	2.524.130,90	668.000,00
Líneas de acción			
	Promover una cultura empresarial orientada a fomentar las aportaciones, capacidades y compromiso de las personas, reparando, entre otras cosas, a las realidades de las mujeres.	2.524.130,90	668.000,00
 18 DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y CULTURAL	18-Diversidad cultural y lingüística Diversidad cultural y lingüística	4.141,18	
Meta	18.1 - Garantizar la presencia y el reconocimiento de todas las lenguas y culturas como factor imprescindible de desarrollo personal y social	4.141,18	
Líneas de acción			
	Promover una cultura empresarial orientada a fomentar las aportaciones, capacidades y compromiso de las personas, reparando, entre otras cosas, a las realidades de las mujeres.	4.141,18	
Total		30.568.135,59	13.862.330,00



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2025	2026	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2027	2028	2029	2030 eta hurrengoak/ 2030 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	783.357,00	828.321,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.190.964,00	1.139.764,00	195.000,00				195.000,00
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.073.816,00	19.826.301,00	5.118.250,00	250.750,00			5.369.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	21.048.137,00	21.794.386,00	5.313.250,00	250.750,00			5.564.000,00
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES							
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	722.193,00	3.105.000,00	986.000,00				986.000,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	722.193,00	3.105.000,00	986.000,00				986.000,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS	4.616.461,00	5.836.750,00	6.937.330,00	375.000,00			7.312.330,00
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	4.616.461,00	5.836.750,00	6.937.330,00	375.000,00			7.312.330,00
Guztira / Total	26.386.791,00	30.736.136,00	13.236.580,00	625.750,00			13.862.330,00



Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	828.320,59				828.320,59	
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.139.764,00		195.000,00		1.334.764,00	
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.826.301,00		5.369.000,00		25.195.301,00	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	21.794.385,59		5.564.000,00		27.358.385,59	
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.105.000,00		986.000,00		4.091.000,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	3.105.000,00		986.000,00		4.091.000,00	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS	5.836.750,00		7.312.330,00		13.149.080,00	
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	5.836.750,00		7.312.330,00		13.149.080,00	
Guztira / Total	30.736.135,59		13.862.330,00		44.598.465,59	



Sarreren kapituluak / Capítulos de ingresos	2025	2026	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK TASAS Y OTROS INGRESOS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	900.000,00		
5. ONDARE SARRERAK INGRESOS PATRIMONIALES		900.000,00	900.000,00
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	900.000,00	900.000,00	900.000,00
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	900.000,00	900.000,00	900.000,00